



Ayuntamiento de Valdecaballeros

COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA BOLSA DE EMPLEO DE CARÁCTER TEMPORAL DENTRO DEL PROGRAMA DE ACTIVACIÓN DE EMPLEO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE VALDECABALLEROS PARA LAS CATEGORÍAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO

PRESIDENTE:

D. Ángel Sánchez Sierra

VOCALES:

D^a Belén Pastor Peña

D. David Sánchez Cortés

Secretaria:

D^a. Pilar Feijoo Sánchez

En Valdecaballeros a 18 de abril de 2023, martes, siendo las 14'00 horas, en las dependencias de la Casa Consistorial, tras la convocatoria para el efecto, se reúnen, los miembros que se relacionan al margen, con el objeto de celebrar la Comisión de Valoración de la BOLSA DE EMPLEO DE CARÁCTER TEMPORAL DENTRO DEL PROGRAMA DE ACTIVACIÓN DE EMPLEO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE VALDECABALLEROS PARA LAS CATEGORÍAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO

El Excmo. Ayuntamiento de Valdecaballeros, en cumplimiento de la legislación vigente y dentro del Programa de Activación de Empleo Municipal, aprobado por el Pleno de esta Corporación en sesión del 9 de septiembre de 2022 y publicado en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 176 de 15 de septiembre de 2022; procede a la convocatoria pública de pruebas selectivas para constituir una bolsa de empleo de carácter temporal, de conformidad con lo previsto en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, de Personal Administrativo.

BASES DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE EMPLEO DE CARÁCTER TEMPORAL DENTRO DEL PROGRAMA DE ACTIVACIÓN DE EMPLEO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE VALDECABALLEROS PARA LA CATEGORÍA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Se procede a la baremación para la selección utilizándose los criterios establecidos en al base sexta de las Bases aprobadas el 19 de septiembre de 2022, para la CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE EMPLEO DE CARÁCTER TEMPORAL DENTRO DEL PROGRAMA DE ACTIVACIÓN DE EMPLEO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE VALDECABALLEROS PARA LA CATEGORÍA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.

Una vez realizado la prueba contemplada en la base Cuarta de las Bases publicadas con fecha 13.04.2023.

Reunido el tribunal señalado anteriormente y observada la documentación aportada para por cada uno de los solicitantes se procede a la calificación de los aspirantes admitidos:





Ayuntamiento de Valdecaballeros

PUNTUACIÓN Y LISTADO PROVISIONAL

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	NOTA PRUEBA	BAREMACIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL
RODRÍGUEZ DE LA RUBIA DELGADO MARIA ROCIO	08839***Z	7,59	1,6	9,19
LÓPEZ MARTIN MANUEL	0919****Z	7,26	1,425	8,685
GÓMEZ PASTOR MARINA	8006****G	6,6	1,8	8,4
GODOY PASTOR ANDREA	0888****A	6,27	0,625	6,895
CRUZ OREJUDO MARÍA JOSÉ	0312****M	5,61	1,2	6,81
RUBIO MARTÍN ALICIA	0543****J	5,28	1,15	6,43
SÁNCHEZ SÁNCHEZ ADELA	5296****P	5	1,2	6,2
PIÑERO VACAS MÓNICA	0226****Q	NO APTA		
CAMPOS PEÑA NOELIA	5235****J	NO APTA		
RODRÍGUEZ PIÑERO AMAYA	0909****V	NO APTA		
ZÚÑIGA TORICES FRANCISCO JOSÉ	4301****T	NO APTO		
ORTIZ PEÑA MARÍA TERESA	5022****R	NO APTA		
LÓPEZ CORTÉS SARA SOLEDAD	5326****A	NO APTA		
FERNÁNDEZ -LADREDA VIGÓN ANA ISABEL	0936****Z	NO APTA		

ACUERDA

PRIMERO. A la vista del resultado del proceso de selección ANTERIORMENTE EXPUESTO, proponer la contratación laboral temporal al amparo de las BASES DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE EMPLEO DE CARÁCTER TEMPORAL DENTRO DEL PROGRAMA DE ACTIVACIÓN DE EMPLEO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE VALDECABALLEROS PARA LA CATEGORÍA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO a:

RODRÍGUEZ DE LA RUBIA DELGADO MARIA ROCIO	9,19
--	-------------

SEGUNDO. *Los candidatos aptos no seleccionados* formaran parte de una bolsa de empleo por el orden establecido, para cubrir posibles bajas.

TERCERO. Publicar en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web del Ayuntamiento.

CUARTO. Se establece como plazo de reclamaciones hasta el día 21 de abril de 2023.

En Valdecaballeros a la fecha de la firma electrónica.

El/La Presidente/a del Órgano de selección

Secretaria del órgano de selección y miembros del tribunal

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

